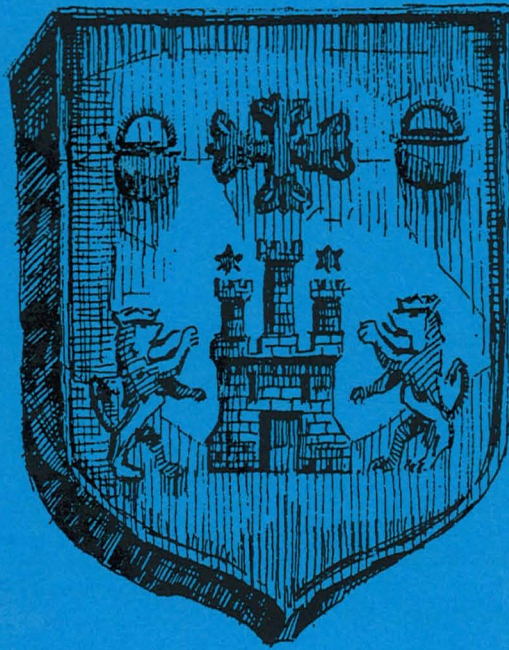


NOS INTERESA

INFORMATIVO DE GUMIEL DE IZÁN FECHA 15.05.97 Nº 34



GUMIEL DE IZÁN

SUMARIO

EDITORIAL	3
CARTAS A LA REVISTA	4
EL PREGONERO	5
CRÓNICAS DEL PUEBLO	
Polígono industrial, una realidad	10
Premios "C" de Turismo	12
III Premio de embellecimiento "Mejoremos nuestro pueblo"	13
EL PUEBLO AYER	
Gumiel, Gumiel por don Pedro	14
Retazos históricos de Gumiel de Izán. Capítulo XXIII	16
MEDIO AMBIENTE	
Guía para una conducta verde (I). En la casa	18
GUMIEL EN MARCHA	
El teletrabajo (III) - Trabajar sin salir de casa	21
El cañón del Ebro: Conociéndonos	25
EDUCACIÓN	
Premios y castigos: a su debido tiempo	27
Cuando los hijos nos quitan el sueño	28
GUÍA DE SALUD	
Hierbas y remedios caseros. La salvia.	29
DEPORTES	31
EL RINCÓN POÉTICO	32
LA RECETA DE LA ABUELA	
Mus (mousse) de manzana	33
PASARRATOS	34
AGENDA	35

CITAS CÉLEBRES.:

Llorar, si; pero llorar de pie, trabajando; vale más sembrar una cosecha que llorar por la que se perdió.

Alejandro Casona (Dramaturgo español)

AGENDA

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS - CENTRO DE SALUD	51.14.51
CENTRO DE SALUD - ARANDA RURAL	51.14.51
HOSPITAL SANTOS REYES	50.21.50/51.07.10/50.20.16
INSPECCIÓN SANITARIA	50.54.09
PUESTO SOCORRO DE LA CRUZ ROJA	50.26.18
AMBULANCIAS	50.12.80/50.04.91/50.03.27
CONSULTA MÉDICA GUMIEL	54.41.53
FARMACIA GUMIEL	54.41.04
BOMBEROS	50.32.00
POLICIA NACIONAL	0.91/50.10.40
POLICIA NACIONAL-SECCIÓN D.N.I.	51.02.02
GUARDIA CIVIL-ARANDA DE DUERO	50.00.86
BUTANO ARANDA	50.02.36/50.72.73
IBERDROLA - AVERIAS	50.02.07
IBERDROLA - URGENCIAS	22.10.81
INEM ARANDA	50.38.18
RENFE INFORMACIÓN	50.01.83
ESTACIÓN DE AUTOBUSES	50.99.51
PARADA TAXIS ARANDA	50.13.25
AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN	54.41.11
PARROQUIA	54.40.18
CENTRO ASISTENCIA SOCIAL -CEAS	52.57.24
COLEGIO PÚBLICO	54.40.41
COOP. DEL CAMPO "SANTO CRISTO"	54.40.10
BODEGA ASUNCIÓN DE NTRA. SRA.	54.40.21

TIRADA.: 500 EJEMPLARES

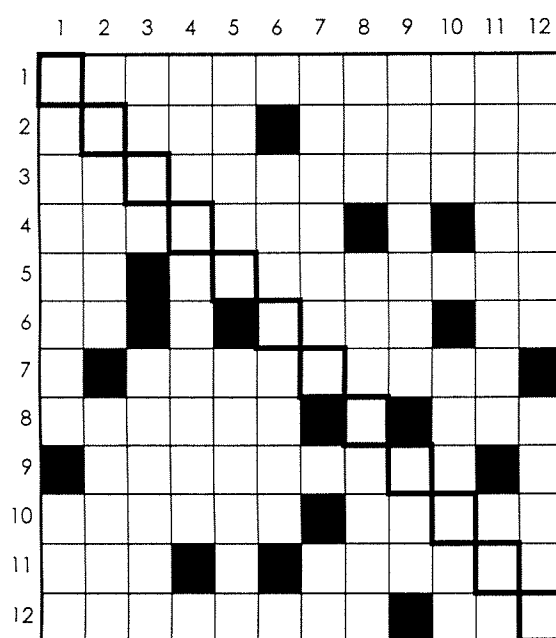
EDITA.: AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN

DEPÓSITO LEGAL.: BU-61-1993

PASARRATOS

POR J. ARRIBAS

CRUCIMÁGICO BURGALÉS



HORIZONTALES.: 1. En femenino, referentes a las obras dramáticas que mezclan lo trágico y lo cómico. 2. Períodos de tiempo. Alain-René Dramaturgo y novelista francés que vivió entre los siglos XVII y XVIII. 3. Cercanías, contornos. 4. Mundos, orbes. Abreviatura inglesa de SANTO. 5. Símbolo del calcio. Deglución de aire. 6. Abreviatura inglesa de Alta Tensión. Película de corta duración, generalmente publicitaria. Artículo neutro. 7. Toreárala. 8. Vuelven a atar. Abreviatura de Locución. 9. Al revés, publicábala por medio de la imprenta. 10. Aristóteles, famoso armador griego fallecido. Al revés, amamantad. 11. Hijo de Noe. Al revés, caminaos. 12. Arrasonos. Vocales de Alfredo.

VERTICALES.: 1. Margaret, Ex primera ministra británica. Plantígrada. 2. Al revés, un sastre ingles. Antonio Ramalho, político portugués. 3. Voz arriera. Poéticamente, pluma de ave o de metal para escribir. 4. Ciertos ácaros parásitos de aves y mamíferos. 5. Río de Francia. Mecha de una vela. 6. Partes más resguardadas de un puerto. 7. Antiguamente, póselo. Voz arriera. 8. Abreviatura de Medicina. Robustos. 9. Línea que une puntos de igual profundidad marina. Siglas de Defensa Antiaérea. 10. Extremo inferior de la entena de un buque. Lérida, según los catalanes. 11. Rey de Esparta derrotado por los tebanos. Siglas de Radio Nacional de España. 12. Ciudad industrial de Vizcaya. A partir de sus semillas, se elabora el chocolate.

SOLUCIÓN.: 1. Tragicomías. 2. Horas. Lesage. 3. Alrededores. 4. Tierras. B. St. 5. Ca. Aerografía. 6. HT. P. Spot. Lo. 7. E. Capearia. 8. Redian. N. Loc. 9. alabáide. A. 10. Onasis. 11. Sem. L. sodah. 12. Asolinos. Aeo. NOMBRE MÁGICO: Torresandino.

Editorial

Numerosos proyectos estan en marcha en este momento, otros se estan realizando, y muchos son los que quedan por realizar, pero lo realmente importante es que Gumiel se mueva, que tenga la oportunidad de contar en el futuro cercano con los mimbres suficientes para hacer un excelente cesto. Artesanos habrá muchos, pero lo fundamental es el material con el que se cuenta.

Una fatídica maldición parece recaer sobre nuestro pueblo, siempre que se intenta dar un paso adelante, alguien está enfrente para intentar entorpecer nuestro caminar. Es fácil criticar algo, es lo más sencillo, lo extremadamente difícil es asumir los riesgos que comporta nuestra aventura cotidiana, las decisiones no exentas de dificultad, las apuestas de futuro e incluso el aportar alternativas a cuestiones que no encajen perfectamente en nuestros esquemas. Desechar los planteamientos egoistas y absolutamente personales, apoyar lo general sobre lo particular es una obligación. Desterremos de una vez para siempre esa maldición, sintiéndonos, ante todo, gomellanos.

No podemos perder más oportunidades, no me atrevería a llamarlas históricas, pero si imprescindibles para no perder las oportunidades que van pasando. Muchas se perdieron en el pasado y nada podemos hacer por recuperarlas, pero si podemos concienciarnos para no perder ninguna más.

La oportunidad casi nunca llama dos veces a la misma puerta, ¿alguien seguirá con la puerta cerrada?

Cartas a la Revista



Las cartas que se publiquen, deberán ir obligatoriamente firmadas, enviándolas al Ayuntamiento en un sobre que ponga "CARTAS A LA REVISTA". Por último indicaros que han de recibirse los días 5 de cada mes de publicación.

La receta de la abuela

MUS (MOUSSE) DE MANZANA

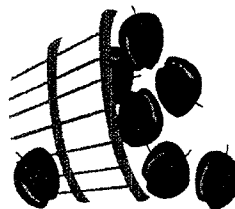
INGREDIENTES:

1 1/4 kg. de manzanas reinetas
6 cucharadas soperas azúcar
2 cucharadas soperas de ron
4 claras de huevo a punto de nieve
(con una pizca de sal)
Caramelo:
3 cucharadas soperas de azúcar
2 cucharadas soperas de agua fría.



ELABORACIÓN:

En un cazo se ponen las manzanas peladas y cortadas en trozos. Se espolvo-
rean con azúcar y se ponen a cocer a fuego lento hasta que estén bien
cremosas (unos 20 minutos). Cuando estén cocidas se escurren bien en un
colador, se ponen en un paño de cocina limpio de algodón y se cuelgan de las cuatro puntas durante unos 10
minutos para que terminen de soltar bien todo el líquido.
Se baña en caramelo, hecho con 3 cucharadas de azúcar y
un poco de agua, en una flanera.



A continuación se prepara la mus añadiendo a la compota
las 2 cucharadas de ron y las claras batidas muy firmes a
punto de nieve. Se remueve todo con cuidado para que se mezcle bien sin que
se bajen las claras y se vierte en la flanera.

Previamente se habrá puesto un cacharro con agua en el horno que
estará hirviendo a la hora de meter la flanera. Se cocerá al baño María durante
una hora a fuego mediano (para que el agua no salte dentro de la flanera se le
pone flotando en ella las cáscaras de los huevos).

Comprobaremos el punto con una aguja gorda, deberá salir limpia, y dejare-
mos reposar y enfriar en el mismo molde.

Se desmoldará en el momento de servirlo para que no pierda la forma y se
servirá bien solo o bien con acompañamiento de natillas u otra crema.

María del Carmen Ugarte

El rincón poético

MI PRIMER AMOR

Noche clara de luna
amor te sigo esperando
no sabes que te estoy amando
y lloro mis desventuras.

En esta linda pradera
deshojo la margarita
las hojas que estoy cortando
según se van terminando
el corazón me palpita.

Mientras miro las estrellas
para ver si alguna de ellas
lleva un mensaje de amor
de este triste corazón
que aprisiona a una doncella
como enjaula a un ruiseñor.

Si la alondra en las alturas
canta a su compañera
porque yo soy prisionera
de este amor que es mi locura
por ti pierdo la razón
y se que este primer amor
me lleva a la sepultura.

Obdulia Arauzo Aparicio

EL PREGONERO

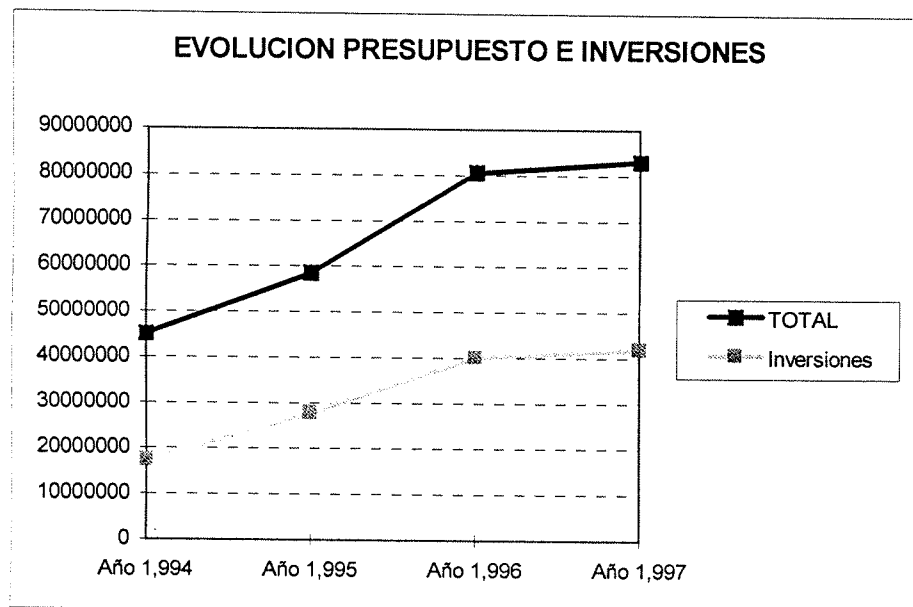
Desde nuestro último encuentro en el pasado día 15 de marzo la Actividad Municipal se ha centrado esencialmente en las Sesiones celebradas por el Ayuntamiento Pleno, y en la finalización de la ejecución del Presupuesto General del año 1.996, mediante la adjudicación de diversos contratos.

Se han celebrado una sesión ordinaria, la del mes de marzo no se celebró, y dos extraordinarias, los puntos más destacados han sido los siguientes:

Aprobación de la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio de 1.995, aprobada, con cierto retraso debido a la acumulación de trabajo administrativo, por el Pleno de conformidad con el Dictamen de Comisión Especial de Cuentas que informó favorablemente las mismas. Toda la documentación reglamentariamente establecida se ha remitido al Tribunal de Cuentas para su examen. Con esta información este Tribunal, que fiscaliza la actuación del sector público en materia contable y presupuestario, comprueba el cumplimiento por el Ayuntamiento de la legalidad en estas materias.

El día 21 de abril de 1.997 se celebró sesión extraordinaria en la que como único punto del día se establecía la Aprobación del presupuesto General para 1.997, que asciende a un importe de OCHENTA Y TRES MILLONES VEINTICUATRO MIL NOVECIENTAS PESETAS, el cual se aprobó con el voto unánime de los cuatro concejales presentes.

En el primer gráfico se observa como ha evolucionado el importe total del presupuesto en los últimos cuatro ejercicios y, el dato más destacado, es la disponibilidad para inversiones, esto es el importe que resulta de restar a los ingresos corrientes los gastos de funcionamiento y que se destina junto con las subvenciones recibidas/previstas de otras administraciones a financiar los gastos de inversión.



El proyecto de presupuesto para 1.997, presenta diversas novedades, por un lado la adquisición de un camión para el servicio de recogidas de basuras y la creación de puesto de trabajo de conductor y la contratación temporal de un nuevo auxiliar. Debido a las necesidades crecientes del servicio la plantilla se ha definido de la siguiente manera:

Secretario-interventor

Auxiliar administrativo (6 h.)

Auxiliar encargado de Recaudación (4 h.)

Encargado de obras y servicios

Peón

Bibliotecario (discontinuo 3 h.)

Jardinero (4 meses 8 h.)

Con está estructura se dan respuesta a las necesidades crecientes tanto de los servicios de Administración General, al haber asumido la Recaudación de I.V.T.M. y estar a la expectativa de asumir la recaudación de los Impuestos directos,

DEPORTES

Ya finalizada la temporada de caza, es el momento de hacer un análisis de los resultados obtenidos y de las capturas logradas.

Es el momento para planificar todas las mejoras posibles que se puedan hacer como el control de las especies que ocasionan perjuicios importantes al sistema de la caza, cultivos y ganado.

Con la creación en la década de los sesenta de las Juntas Provinciales para la Extinción de Animales Dañinos y Protección de la Caza se dió un gran impulso a la persecución de los predadores en todo el territorio español. Durante esta etapa se redujeron algunas poblaciones de especies consideradas dañinas hasta el límite de su extinción.

Sin embargo, en la década de los setenta todas las aves de presa y algunos mamíferos carnívoros pasaron de ser perseguidos a estar estrictamente protegidos.

Años más tarde se promulga la ley 4/89 de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre en la que se prohíben los métodos de control de predadores que no sean selectivos.

No obstante, es también cierto que en determinadas áreas, y en la mayoría de ocasiones debido a causas de origen humano como basureros incontrolados, han proliferado en exceso predadores oportunistas como el zorro y algunos córvidos que al actuar sobre poblaciones-presa ya de por sí muy exiguas, dificultan el que algunas especies cinegéticas salgan de lo que se ha venido en llamar el "pozo de la depredación". En estos casos, un correcto control de dichos predadores oportunistas, puede ayudar a recuperar las poblaciones cinegéticas. En el grupo de dichos animales, a pesar que esté en la mente de todos como pueden ser los zorros, urracas, la grujilla y la corneja negra, es por todos conocido el daño que hacen sobre nidos y polluelos.



Desde estas líneas quiero llamar la atención a las personas que por descuido o no se el por que, se ponen a criar perros o gatos y luego los abandonan a su suerte, y esto es grave no solo para el sistema cinegético, tanto o más para las personas ya que son animales asilvestrados.

La sociedad de Gumiel de Izán ha tenido los permisos correspondientes por la Consejería de Medio Ambiente para hacer toda la predación en regla.

Antonio Martín

Reumatismo: salvia, fresno, saúco flor, cola de caballo y coronilla de fraile, a partes iguales. Cortar, mezclar y poner una cucharada del preparado por taza de agua, hervir 1 minuto, reposar, colar y tomar dos tazas al día, una en ayunas y otra al acostarse.

Regulariza la menstruación por los estrógenos que contiene: modo de empleo: salvia, artemisa y maria luisa a partes iguales. Una cucharada de la mezcla por taza de agua, hervir medio minuto, reposar, colar y tomar en ayunas 9 días seguidos, antes de la menstruación. Antes de acostarse, hacer un baño de asiento diario con las siguientes plantas a partes iguales: salvia, manzanilla y hojas de rosa. Tres cucharadas de la mezcla, en dos litros de agua, hervir cinco minutos, colar, efectuar el baño calentito, practicando con la misma agua un masaje al bajo vientre.



Dolor de cabeza, neuralgias y afecciones del aparato respiratorio: vapores de salvia, eucaliptos, romero, tomillo, espliego y manzanilla a partes iguales. Cortar, mezclar y coger dos cucharadas del preparado por 1/2 litro de agua. Hervir lentamente recogiendo el vapor. Después colar y con esta agua hacer baños de nariz, añadiendo un poquito de sal.

Mascarilla para rejuvenecer: una cucharada de salvia en polvo, una cucharada de miel y una manzana pelada y cortada. Triturar y aplicar, dejándolo 20 minutos. Limpiar con agua de rosas fría que habremos preparado con 10 gr. de pétalos o capullos de rosas de Alejandría y medio litro de agua. Hervir cinco minutos, colar y cuando esté fría usar.

Baños calmantes de dolores musculares y reumáticos: favorecen la circulación de la sangre dejando la piel fina y perfumada. Sebastián Kneipp decía que los baños de plantas aromáticas, son capaces de mover el más insignificante de los puntos vitales, recobrando así la salud.

En una bolsa de gasa, pondremos las siguientes plantas: tres cucharadas de salvia, tres cucharadas de hojas de ciprés, tres cucharadas de sumidades floridas de romero y dos cucharadas de rosas de Alejandría. Se cierra la bolsita y se pone a la bañera, llenándola a continuación de agua caliente. Tomar el baño durante 10 o 15 minutos, friccionando las partes afectas con la misma bolsa.

Aromatiza el aliento, y blanquea los dientes: para aromatizar el aliento masticamos hojas de salvia fresca.

Para blanquear los dientes los frotaremos con polvos de hojas de salvia y gordolobo molidas, haciendo a continuación enjuagues a la boca.

como en el campo de las obras y servicios donde se acometerán obras de mayor entidad al poder disponer de un encargado de obras y un peón.

Esta modificación ha originado un incremento del Capítulo 1 hasta 19.220.000 ptas.

En el Capítulo 2 se aumenta el nivel del gasto con los únicos incrementos del I.P.C. en aquellas partidas donde se espere este incremento.

En el Capítulo 4º de Transferencias Corrientes se produce un incremento importante de un millón por la aportación que debe efectuarse en favor de la Mancomunidad Ruta del Vino Afluyente Rural, para la prestación de diversos servicios en común como los de promoción turística, Escuela Taller o Desarrollo Local..

En el Capítulo de Inversiones se mantiene las inversiones en: Residencia de Ancianos 10.000.000 afectadas a las subvenciones solicitadas.

Se destina también una importante partida para la repavimentación de la c/. Santo Domingo de Guzmán, de la que dada su envergadura se acometerá en una inversión plurianual.

Para el Camposantillo se destina una partida al objeto de concluir la urbanización.

Se concluye el pago del Corte Inglés por la deuda del Salón de Plenos con 1.000.000.- de pesetas.

Inversión en alumbrado Público de 1.000 .000,- de pesetas.

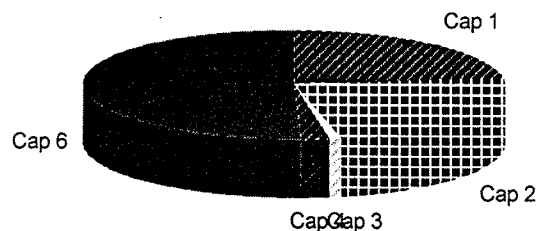
En material informático mediante la adquisición de ordenadores, fax, impresora y Escáner.

En materia de Servicios culturales se va a continuar con la mejora del equipo de música y la adquisición de un escenario más acordes con las necesidades actuales..

Las inversiones más innovadoras son: la adquisición del Camión para la recogida de basuras financiado mediante un crédito que se amortizará en los 10 ejercicios posteriores, que junto con la instalación de los contenedores adquiridos recientemente con cargo al presupuesto pasado suponen una mejora

transcendental en la condiciones higiénico sanitarias de la localidad. La creación de un nuevo vertedero comarcal en el que será obligatorio el vertido y el sellado de nuestro actual vertedero, originan la necesidad de la adquisición del camión de recogida de residuos, ya que no quedaba más opciones que: la integración en una de las Mancomunidades existentes que gestionan este servicio, pero de inferior calidad puesto que recogerían menos días a la semana o esta solución adoptada por el Pleno.

GASTOS 1997



- Capítulo 1
GASTOS DE PERSONAL
- Capítulo 2
COMPRA DE BIENES
CORRIENTES Y SERVICIOS
- Capítulo 3
GASTOS FINANCIEROS
- Capítulo 4
TRANSFERENCIAS
CORRIENTES
- Capítulo 5
INVERSIONES REALES

Con el incremento del Precio Público por recogida de basuras y habida cuenta los tipos de interés vigentes en el mercado se podrá financiar sin grandes costes a lo largo de diez años la adquisición de este vehículo.

También se ha presupuestado la adquisición de un vehículo destinado a la extinción de incendios y equipo para un retén de bomberos voluntarios, afectado a la concesión por parte de la Junta de Castilla y León de la correspondiente subvención. En relación con los ingresos no se han introducido grandes modificaciones únicamente las originadas por los préstamos, recibidos en el capítulo 9, por importe de 9.631.000 pesetas.

Los demás ingresos se mantienen en los mismos niveles sin que se hayan producido grandes novedades.

Asimismo en la sesión de 25 de abril el pleno acordó solicitar

Guía de Salud

HIERBAS Y REMEDIOS CASEROS

SALVIA (*Salvia officinalis* L.)



Del latín Salus, sinónimo de salud. Pertenece a la familia de las labiadas. Planta de 40 a 50 cm. Florece en el mes de mayo. Se cría en abundancia en Catalunya, Aragón y Valencia. Contiene su esencia, alcanfor, tuyona, pineo, cineol. Además tanino, sales, vitaminas, ácido fosfórico, estrógenos, etc... Dioscórides, en el siglo I, ya empleaba el agua de salvia, para curar las llagas malignas y para oscurecer el cabello.

VIRTUDES DE LA SALVIA

Estomacal, calmante de los vómitos nerviosos: partes iguales de salvia, manzanilla, menta, poleo y melisa. Una cucharadita del preparado por taza de agua, en infusión.

Estimula las funciones circulatorias. Combate la arteriosclerosis. En casos de debilidad nerviosa con temblores. Alarga la vida: pondremos 10 gr. de cada una de las siguientes plantas: salvia, espino blanco, muérdago, bardana, milenrama y raíz de angélica. Cortar, mezclar poner una cucharadita por taza de agua, hervir un minuto, reposar tapado, colar y tomar dos tacitas al día.

Contra sudores nocturnos excesivos: salvia, cola de caballo y cardo mariano. A partes iguales, cortar y mezclar y coger una cucharada del preparado por taza de agua. Hervir un minuto, reposar, colar y tomar dos tazas al día, una por la mañana y otra por la noche al acostarse.

Contra sudores de manos: además de tomar la tisana anterior, hacer baños a las manos, de agua de salvia y ciprés, durante cinco minutos. Al final fricción de alcohol de vitaminas. En casos de sudoración excesiva aplicar también emplastos de arcilla, amasada con esta misma agua ya fría. Limpiar el barro una vez seco.

primeros años procurando que los hijos hagan la mayoría de las cosas por sus propios medios.

- El imponer las cosas “porque sí”, sin razonar.
- Que los padres no se entiendan entre sí, se enzarcen en continuas discusiones ante los hijos y les exijan tomar partido.
- Falta de unanimidad de criterios, de promesas, de coherencia y de actitudes dialogantes.

CUANDO LOS HIJOS NOS QUITAN EL SUEÑO

Siempre al lado de una padre hiperprotector hay un hijo hiperindefenso. Es lógico que nos inquietemos por la seguridad de nuestros hijos; existen muchos peligros que les acechan, desde un accidente de tráfico, a las drogas o el alcohol, pero, como dice una psicóloga “si los de fuera es una vorágine, lo que deben hacer los padres es entrenar a sus hijos para vivir. No dejar que se enfrenten con la realidad es problemático”.

La preocupación excesiva puede ser considerada, muy nociva: “no enseñar al hijo a soportar las dificultades es un maltrato psicológico”.

Generalmente, el conflicto surge cuando el niño comienza a decidir por sí mismo. La emancipación y el despertar del hijo a su propia voluntad es dura para los padres. El hijo se considera siempre como una posesión. La paternidad es tremendamente egoísta y es una responsabilidad difícil. El padre hiperprotector no permite

CRECER SEGUROS
Las emociones negativas son tan válidas como las positivas.
Sin las primeras no se valoran las segundas.
Hay que dejar que los hijos se caigan... y se levanten.



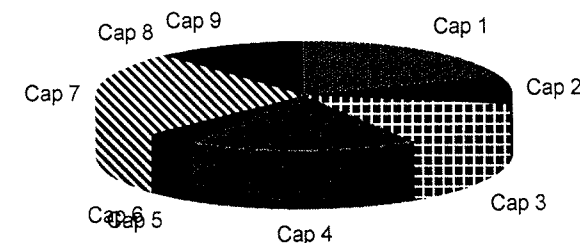
que su hijo tome decisiones por sí mismo para así evitarle disgustos y malos ratos. Y esto es un gran error, ya que tanto los adultos como los niños adquirimos seguridad cuando controlamos el medio. Y para conocer el medio es necesario -imprescindible- haber tropezado alguna vez y saber distinguir lo que está mal y lo que está bien en cada momento y situación concretos.

Concha Arias

dentro de la convocatoria efectuada por la Junta de Castilla y León de “Ayudas al Fomento de inversiones forestales en Explotaciones agrarias”, nombrando representante a la empresa Forestación y Repoblación, S. A..

Capítulo 1
IMPUESTOS DIRECTOS
Capítulo 2
IMPUESTOS INDIRECTOS
Capítulo 3
TASAS Y OTROS INGRESOS
Capítulo 4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Capítulo 5
INGRESOS PATRIMONIALES
Capítulo 6
ENAJENACIONES
Capítulo 7
TRANSFERENCIAS CAPITAL
Capítulo 8
ACTIVOS FINANCIEROS
Capítulo 9
PASIVOS FINANCIEROS

INGRESOS 1997



En otros aspectos se procedió a la adjudicación de las obras de reforma del Consultorio médico de acuerdo con la memoria valorada aprobada por el pleno que ascendía a mas de tres millones cien mil pesetas, en favor de la empresa T.C. R. S. L. que inmediatamente empezará la ejecución de las obras.

ANUNCIOS Y CONVOCATORIAS

En el próximo mes de junio se pondrán al cobro los recibos correspondientes al Impuesto Vehículos de Tracción Mecánica del año 1.997, quienes no tengan domiciliado el recibo y con el fin de facilitarles las gestiones, y hasta el día 31 de mayo, pueden pasar a domiciliar el pago de recibo de I.V.T.M.

Crónicas del pueblo

POLIGONO INDUSTRIAL, UNA REALIDAD

El pasado mes de marzo la empresa GARJUSAN 2000, S.L., presentó un proyecto para la construcción de una nave industrial para la transformación de bacalao. Esta instalación permitirá la creación a corto plazo de 12 puestos de trabajo, de los que entre 6 y 8, previsiblemente, serán de Gumiel de Izán.

La primera instalación industrial en Gumiel era fundamental por dos aspectos, primero para demostrar que el polígono era viable a otros posibles inversores, y segundo demostrarnos a nosotros mismos que la decisión tomada en su momento en la redacción de la modificación de las Normas Subsidiarias, incluyendo la zona industrial, fue un acierto.

Que el polígono funcione, tiene un efecto a corto y medio plazo básico en el diseño de la estrategia de mantenimiento y crecimiento de la población de Gumiel. La creación de puestos de trabajo que conlleva la instalación de empresas, significa la posible vuelta a Gumiel de personas que se marcharon del pueblo o de sus descendientes, factor este prioritario para recuperar parte de la población perdida en los últimos años y con ello defender el mantenimiento e incluso, por que no decirlo, el incremento de los servicios básicos de Gumiel. Por otro lado servirá también para ofrecer alternativas de trabajo a los ya residentes, que mejoren su capacidad adquisitiva y con ello su calidad de vida.

Para que este proyecto haya sido una realidad, ha sido fundamental la aprobación de exenciones fiscales a las empresas, por cada trabajador de Gumiel que seleccionen, pero aún más importante ha sido el que los propietarios de los terrenos que componen el polígono industrial, conscientes de su importancia, firmasen un convenio de cesión de derechos de venta de los terrenos al Ayuntamiento, lo que ha facilitado enormemente alcanzar los acuerdos de venta de las parcelas. A TODOS ELLOS, MI MÁS SINCERA FELICITACIÓN.

Julián Molero

EDUCACIÓN

PREMIOS Y CASTIGOS: A SU DEBIDO TIEMPO

Los padres actuales hemos comprendido que los castigos vuelven a los niños más tímidos y agresivos. Y educamos con más indulgencia y permisividad. Si la respuesta de nuestros padres ante una travesura era un cachete o un grito, ahora se habla con los niños para hacerles razonar por qué no se deben hacer determinadas cosas, en lugar de prohibirlas simplemente. Sería deseable que este proceder más tolerante no conlleve pérdida de autoridad, pero hay veces que la rebeldía infantil hace necesaria la disciplina, porque, por más que se les explique algo, no hacen caso.

Por ello, y sin necesidad de ser crueles, hay que aplicar medidas racionales. Además imponerles unas sencillas normas de conducta les ayudará a integrarse en la sociedad. Es bueno que tengan unas responsabilidades: recoger sus juguetes o cuidar de sus hermanos pequeños. Y más que castigos, lo que hay que hacer es otorgar premios a su buena conducta (sin excederse), algo difícil si siempre cedemos a sus caprichos. Si ve a todas horas la televisión, no entenderá como premio el poder ver su programa favorito. Al mismo tiempo que juega, debe descubrir valores morales como la cooperación, la justicia y la sanción como algo necesario. Deben saber que en la vida nada es gratuito.

**Un exceso de regalos
también puede ser
perjudicial para el niño**



ERRORES EDUCATIVOS MAS COMUNES

- La permisividad excesiva y los caprichos desde los primeros años.
- No dejar a los hijos que realicen esfuerzos, facilitándoles todo o haciéndoles las cosas los propios padres
- No acostumar a los hijos a respetar un horario en las comidas, en las horas de acostarse y levantarse, o hacer las tareas escolares.
- La falta de disciplina y una línea de conducta definida desde los

San Sebastián, flanqueado por una gran Olma seca a causa de la "grafiosis" y por un crucero marcado con una calavera. Casonas con blasones y escudos testimonian la hidalguía de su procedencia aunque también no tan ilustres actividades: una inscripción en el escudo de una casa se refiere a ella como lugar de placer.

Siguiendo camino, después de almorzar y abreviar, cruzamos un puente medieval, construido con tres arcos de medio punto. A la salida de este, la Capilla de San Antonio nos sitúa en la carretera y cuesta arriba hacia lo alto del cañón nos sorprende el fantasmal, noble y literario pueblo de Cortiguera. Aquí, como en otros sitios, se detuvo el tiempo histórico. Nadie queda ya para contar su historia. Sus vestigios son engullidos sin prisas por la maquinaria de la naturaleza hasta convertirlos otra vez en verde y piedra, arcilla y agua. Ciertamente impresiona el aire desolador de sus magníficas casas, palacios, calles e iglesia.

Fue este el lugar elegido para degustar la comida consistente en: aperitivo, paella, fruta, café y licores que tenía preparada la organización para los agotados participantes. Después de tan succulenta comida recoger todo sin dejar huella de nuestro paso y recorrer los 6 Km que todavía quedaban, esta vez por el alto del Cañón en dirección a Valdelateja, lo que permitió contemplar panorámicas aéreas del río Ebro encajonado en sus paredones.



burgalesa y se hiciera realidad que: SÓLO SE AMA LO QUE SE CONOCE.

Concha Arias
Presidenta de la Asociación Cultural "La Muralla"

Los herederos de Doroteo San Juan instalarán un secadero de bacalao en Gumiel de Izán

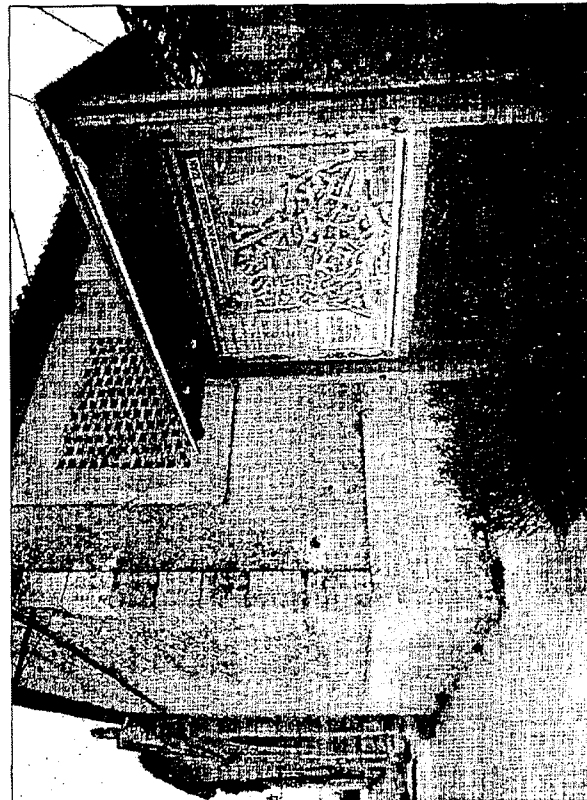
□ GUMIEL DE IZÁN/I.C.O.- La compañía GARJUSA 2.000, S.L., instalará un secadero de bacalao en el municipio ribero de Gumiel de Izán. La noticia ha dado a conocer el alcalde gomellano, Julián Molero, quien ha confirmado que la empresa ha adquirido una parcela de unos 3.000 metros cuadrados en el polígono industrial y también ha presentado ya en el Ayuntamiento el proyecto solicitando los permisos para acometer las obras.

Asimismo, Julián Molero informó que esta sociedad, aunque creada recientemente, tiene experiencia en este sector ya que se da la circunstancia que está integrada por algunos de los herederos de Doroteo San Juan, empresario arandino del ramo de la alimentación que regentó el «histórico» secadero de bacalao de Aranda que cerró sus puertas en 1993 de manera «traumática».

La inversión para la implantación de la factoría ascenderá a unos 50 millones de pesetas y según el regidor supondrá la creación de 12 puestos de tra-

bajo directos durante el medio año (de octubre a abril) que dura la temporada bacaladera. La instalación de esta industria cuenta con los informes favorables de la Corporación Municipal y el expediente será remitido ahora a la Comisión de Actividades Clasificadas para que de el visto bueno. Molero se mostró confiado en que la iniciativa superará los trámites sin ningún problema y señaló que los promotores tienen previsto iniciar la construcción dentro de unos dos meses. Un plazo a partir del cual se prevé que la actividad podría comenzar a partir de los tres meses.

Molero no ocultaba su satisfacción por esta noticia dado que es la primera empresa de nueva implantación que se instala en el polígono industrial gomellano, que cuenta con una superficie de 50.000 metros cuadrados. Un logro al que en su opinión han contribuido las exenciones fiscales aprobadas por el Ayuntamiento para las industrias que contralene a personas del pueblo, el bajo precio del terreno y la excelente ubi-



El Ayuntamiento ha vendido ya unos 7.000 metros cuadrados del polígono industrial gomellano.

productos de plástico está muy interesada en adquirir terrenos. Molero indicó que en el caso de confirmarse estas implantaciones prácticamente quedarían cubiertos los 18.000 metros cuadrados de la primera fase del polígono industrial, ubicada en la margen izquierda de la autovía N-1. Una situación que obligaría al Ayuntamiento a acometer la dotación de servicios del «grueso» de la superficie industrial, los algo más de 30.000 metros reservados al otro lado de la carretera.

Asimismo el regidor anunció que una compañía de Castellón dedicada al gres ya tiene opción de compra sobre cuatro parcelas para instalar un almacén de exposición y venta, y otra firma dedicada a la fabricación de

PREMIOS "C" DE TURISMO

Gumiel de Izán, junto a Oña y Melgar de Fernamental, ha participado en la selección del municipio que debía representar a Burgos en la elección, para optar al Premio "C" de Turismo, que este año era una único para toda la comunidad de Castilla y León, y dotado con 15 millones de pesetas.

No pudo ser, la localidad seleccionada fue Oña, y otra vez nos quedamos a las puertas del tan ansiado premio. Pero ello no nos quita méritos, sino todo lo contrario, la cercanía al premio es un aliciente para seguir concursando, en la seguridad de que el trabajo realizado por todos hasta la fecha, tendrá tarde o temprano su recompensa.

En los próximos días presentaremos nuestra candidatura a los premios de Diputación, y estoy seguro de que celebraremos el premio.

Julián Molero

JUNTA Habrá un sólo galardón comunitario

Gumiel de Izán, Melgar y Oña optan al Premio «C» de Turismo de la región

Gumiel de Izán, Melgar de Fernamental y Oña son las tres localidades burgalesas que optan al Premio «C» de Turismo de Castilla y León correspondiente al año 1996; convocado por la Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

□ **BURGOS**/I.P.- Independientemente del número de municipios que se presenten al Premio «C» en cada provincia, sólo uno será seleccionado por las respectivas comisiones provinciales quienes elevarán la propuesta a la Comisión Permanente del Consejo Regional de Turismo que, constituido en jurado calificador, premiará a la localidad regional que haya reunido más méritos.

El municipio de la comunidad que resulte galardonado con este Premio «C», recibirá una dotación económica de 15 millones de pesetas, además de la placa conmemorativa e identificativa del galardón. Las bases de la convocatoria especifican que, si el jurado lo considera conveniente, podrá otorgarse un accésit por un importe de cinco millones.

Las tres localidades burgalesas que este año optan al galardón reúnen atractivos suficientes y han trabajado con ahínco para hacerse merecedora de pasar a esa final en la que estarán otras ocho localidades de la región.

Gumiel de Izán se encuentra en la Ribera del Duero. La autovía Madrid-Burgos a su paso por la villa la sitúa a 12 kms. de Aranda de Duero y a 68 de Burgos. La actividad agraria se centra en la viña que ocupa en torno a las 700 hectáreas en sus variedades Tinta del País y Albillo. Importante es también su cabaña ganadera ovina y prestigiosos sus lechazos y quesos.

Gumiel fue declarado en 1965 conjunto Histórico Artístico. Destacan sus calles estrechas y la típica arquitectura popular de sus casas, con la planta baja de piedras y la primera de adobe con entramado de madera.

Otros atractivos de Gumiel son su Archivo Histórico Municipal, la biblioteca municipal, la sala de exposiciones,

el centro cultural y la zona deportiva. La labor municipal y de las asociaciones culturales por promocionar el turismo y la riqueza patrimonial de la localidad es continua.

TIERRAS CON HISTORIA

Melgar de Fernamental, situada a orillas del Pisuerga, fue en el pasado villa de señorío que ha dado a lo largo de su historia hombres ilustres, tanto en el campo de las ciencias, como en el eclesiástico, la medicina o el derecho.

Sus numerosos edificios religiosos y civiles dejan constancia de su riqueza, como son la iglesia parroquial, la casa consistorial, antiguo palacete renacentista del Factor Real del monarca Felipe II, o la Casa del Cordón, perteneciente a los siglos XIV-XV y XVI.

Melgar es un viejo pueblo de la meseta castellano-leonesa que, pese a los malos tiempos para el mundo rural, ha sabido afrontar los problemas y sacar adelante sus proyectos, tanto en el ámbito cultural, deportivo y social, como agrícola e industrial.

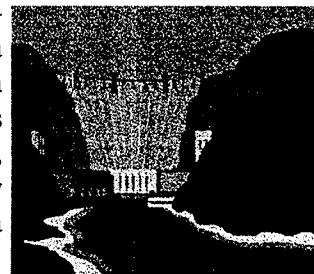
A 65 kilómetros de la capital burgalesa, al Nordeste de la provincia, se orienta la histórica villa de Oña, envuelta en un bello paisaje rocoso y una frondosa vegetación que configuran el angosto desfiladero por donde apenas encuentran paso el río, la carretera y el ferrocarril.

Historia, arte y cultura (El Cronicon de Oña es ya un acontecimiento de primera magnitud), hacen de Oña una localidad singular y con un gran potencial turístico. El conjunto parroquial, es la síntesis artístico-monumental que da grandeza a la villa. Está declarado Monumento Nacional, lo mismo que el resto del Monasterio. Visitar esta villa es entrar en contacto con uno de los lugares más venerables de Castilla y León y España.

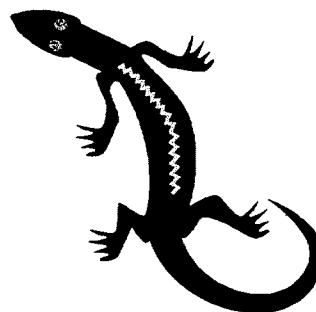
EL CAÑON DEL EBRO: CONOCIÉNDONOS

Al norte de la provincia de Burgos el río Ebro describe una insinuante U, cual diligente amante, con el sólo propósito de ir al encuentro del río Rudrón para recibir sus rumorosas aguas. Cerca de esta intersección se encuentra la población de Valdelateja. En este pueblo se inició la macro-excursión que organizó el pasado 3 de mayo, la Asociación Cultural "El Soto" de Sotillo de la Ribera, para realizar (algunos en bicicleta -40 kilómetros- y otros a pie -20 kilómetros-), el Cañón del río Ebro.

El pueblo de Valdelateja se guarece en los murallos calizos que ha socavado el río y está presidida en lo alto por la ermita mozárabe de la Santa Centola y Elena (s. VIII). Desde aquí nos dirigimos por un estrecho camino hacia Pesquera de Ebro, pasando por la central eléctrica del Porvenir y cruzando un puente de cemento, nos situamos en la margen izquierda del río.



El ritmo acelerado de la marcha, me obligó a quedarme al final de la cola que formábamos las aproximadamente 80 personas que íbamos, para poder contemplar o fotografiar el panorama que poco a poco va descubriéndose. Vale la pena tomárselo con calma.



El camino bordea el río asombrándonos con una exuberante y variada vegetación arbustiva: amari-las aulagas, verdes helechos, rojas majuelas, venenosos tejos, protegidos acebos y también con árboles caducifolios (chopos, arces, fresnos, alisos, etc..) delimitados en las pendientes por árboles perennes o semiperennes con amplia variedad de *quercus* (encina, rebollo, coscoja). Las ranas amenizaban con su croar, algún otro pequeño reptil se cruzó en nuestro camino, además de barbos, truchas etc., que podíamos ver en sus aguas amarronadas. Buitres volaban y se posaban en los riscos o carriceros se ocultaban en la vegetación cercana al agua. El último tramo del camino se aleja del río y se convierte en un pasillo orlado por altos chopos que nos conduce a Pesquera de Ebro, con la Iglesia de

DIARIO DE BURGOS, 7 de abril de 1997

externa o un relevo entre los miembros de la pareja para atender a las necesidades familiares.

Se requieren, también, unos ciertos medios materiales, medios que en el caso del trabajador autónomo deben ser suplidos por él mismo y por lo tanto estar presentes en sus tarifas: ordenador, teléfono, etc. Deben tenerse también en cuenta los gastos generales de luz y calefacción y contar con un espacio adecuado para teletrabajar.

El riesgo potencial más importante para el teletrabajador es el aislamiento, aislamiento que incide por un lado en su formación profesional y por otra en su relación social. El teletrabajador, sobre todo si es por cuenta propia, debe atender a su propia formación continuada, sin olvidar, además de la formación específica, la relacionada con el mundo del teletrabajo; y debe relacionarse también con otros compañeros de profesión a través de cualquier medio sin olvidar los contactos personales ocasionales. Una buena forma de conseguir ambas cosas es a través de las asociaciones profesionales. También hay que considerar que no todo el mundo tiene la capacidad de "hacerse el marketing" de Isabel y que la agrupación con profesionales afines, en cooperativas u otras formas de organización, puede ayudar a encontrar clientes, dar mayor confianza a estos y en general en estar al día.

Recordamos a continuación la dirección de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Burgos, que enmarcada dentro de una red nacional, proporciona asesoramiento y formación, no solo de teletrabajo, a aquellas personas que quieran instalarse por su cuenta.

Asociación de Jóvenes Empresarios de Burgos
Avda. Reyes Católicos 12 entpta.
09004 Burgos
Tfno./Fax (947) 260815
Contacto: José Ignacio Calvo León



Mayo 1997
María del Carmen Ugarte



Gumiel de Izán convoca el III Premio de Conservación

□ **GUMIEL DE IZAN.**-Continuando con sus objetivos de apoyar y estimular la labor de los propietarios de viviendas para la conservación y mejora del patrimonio arquitectónico de la localidad, el Ayuntamiento de Gumiel de Izán ha convocado la tercera edición del Premio de Conservación y Embellecimiento «Mejoremos nuestro pueblo», que hasta ahora está teniendo una respuesta positiva en la vecindad.

El concurso establece cuatro categorías, nuevas construcciones, rehabilitaciones, embellecimiento y barrios. Para la primera habrá un premio de 30.000 pesetas y placa,

20.000 se concederá al ganador de la categoría de embellecimiento, 35.000 en el apartado de rehabilitaciones y finalmente en barrios se concederán 100.000 pesetas en inversiones en mejora del propio barrio a propuesta de los vecinos.

El jurado tendrá en cuenta de manera especial las actuaciones que sean respetuosas con la fisonomía urbana tradicional de Gumiel, la integración estética con los edificios colindantes, los materiales utilizados, valorando los originales, o el cuidado de la vía pública en la categoría de embellecimiento.

III PREMIO DE CONSERVACIÓN Y EMBELLECIMIENTO "MEJOREMOS NUESTRO PUEBLO"

Con el fin de apoyar y estimular la labor de los propietarios de viviendas en la conservación y mejora de nuestro Patrimonio Arquitectónico, este Ayuntamiento ha convocado la tercera edición del premio de embellecimiento "Mejoremos nuestro pueblo".

Como en las dos ediciones anteriores, las categorías a concurso son: NUEVAS CONSTRUCCIONES, REHABILITACIONES, EMBELLECIMIENTO Y BARRIOS. Con el pretendemos distinguir a aquellas personas que han destacado desde la última edición, en el año 95, en el cuidado y mejora de nuestro entorno urbano. Los premios son un parte en metálico: 30.000,- / 35.000,- / 20.000,- y 100.000,- pesetas respectivamente y otra parte más importante que es el orgullo de haber contribuido a engrandecer nuestra villa.

Para más información solicitar el folleto/convocatoria en el Ayuntamiento.

Julián Molero

El pueblo, ayer

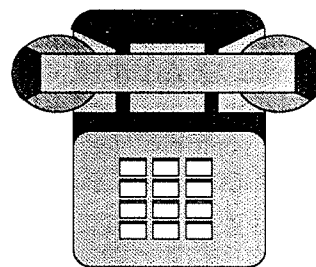
GUMIEL, GUMIEL POR DON PEDRO

1. Gumiel, Gumiel por don Pedro
en sus luchas fraticidas
si Justiciero, Cruel
se le tendrá siempre envidia.
2. Gritos y albricias se oyen
por la vega de Narejo
y los heraldos anuncian
que llega el rey verdadero.
3. Por el roqueño castillo
fortaleza desde antaño,
los vigías aperciben
huestes que van cabalgando.
4. El alcalde de la villa
con prontitud avisado
dirigiéndose a Malpica
recibe al rey castellano.
5. Gumiel, Gumiel por don Pedro
en sus luchas fraticidas
si Justiciero, Cruel
se le tendrá siempre envidia.
6. De camino de Bahabón
el rey Pedro se detiene
amparándose en Gumiel
¡qué buenos vasallos tiene!
7. Rey don Pedro, rey don Pedro
el primero de Castilla;
¿qué tormentos te persiguen
para correr tan de prisa?
8. Tus penas se pueden sufrir
refugiándote en Gumiel;
sus esforzados guerreros
sabrán luchar contra él.
9. Protegido entre murallas
descansad tranquilamente;
el bastardo don Enrique
ha de verlas con la suerte.
10. Su enmarañado castillo
de pulimento moruno
se mezcla entre las cavernas
y salidas en obscuro.
11. Bodegas y bodegonas
se entrelazan por sus suelos
y se divisan riquezas
para sostenerte en tu reino.
12. Gumiel, Gumiel por don Pedro
en sus luchas fraticidas
si Justiciero, Cruel
se le tendrá siempre envidia.
13. También existen casonas
de notables fijodalgo,
sus puertas sabrán abrir
en su provecho pensando
14. Gomellanos aguerridos
vigilan tu triste noche
por vegas del Gomejón
y en cotarros de Reveche.
15. No salgas de la atalaya
donde Izán te salvaría
de las manos del traidor
de la gran alevosía.
16. La noble villa del moro
te seguirá donde fueres
y sus hijos lucharán
pensando siempre en tu muerte.
17. Gumiel, Gumiel por don Pedro
en sus luchas fraticidas
si Justiciero, Cruel
se le tendrá siempre envidia.

Pedro Ontoria Oquillas
Valencia, a 25 de junio de 1972

sus servicios, y aunque cuenta con algún cliente fijo que le proporciona buena parte del trabajo, dos veces al año se vuelve a dirigir, de forma sistemática, a todos sus clientes potenciales. Isabel insiste en que, sobre todo, cuando se trabaja por cuenta propia y desde casa, hay que dar imagen de profesionalidad, de vivir de ello y nunca considerar el trabajo, cualesquiera que sean las horas que se le dedique, una actividad marginal destinada a dar satisfacción a pequeños caprichos. Es importante también calibrar las fuerzas y la dedicación para aceptar solo los compromisos que vayan a poder realizarse.

Para empezar, quizás no se necesiten demasiados medios materiales. Instalada en el comedor de su piso, Isabel no contaba al principio ni tan siquiera con teléfono; utilizaba para comunicarse con sus clientes el correo ordinario, la cabina telefónica de la esquina de su calle o a su propio marido que le llevaba y



le traía los paquetes; "pero siempre me sentí teletrabajadora", afirma. Hoy cuenta con línea telefónica, módem, que le permite conectarse a Internet y a otras redes privadas de sus clientes, contestador automático y a veces utiliza un servicio de telesecretariado para el desvío y atención de llamadas; servicio que está pensando en contratar permanentemente para poder organizar mejor su tiempo como traductora sin dejar de atender a sus clientes. Como todos

los autónomos cada trimestre debe hacer cara a Hacienda y como a todo hijo de vecino "le cuesta", pero el esfuerzo merece la pena. Goza de libertad y trabajo sin moverse de su pueblo y está considerada una profesional de prestigio.

Isabel se relaciona a diario utilizando el correo electrónico, con otros teletrabajadores o colegas de profesión, además de cumplir sus compromisos como vicepresidenta de la AET. Y por otro lado, aunque para ello tiene que salir de su pueblo, no duda en aceptar cualquier charla o conferencia que esté a su alcance, de esta forma sigue manteniendo el contacto con las personas, algo muy importante para el teletrabajador autónomo, no caer en el aislamiento.

Resumen

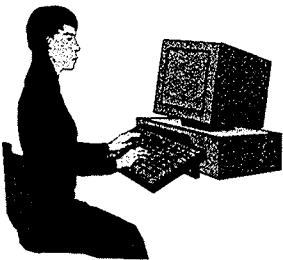
Como hemos visto en los ejemplos anteriores una de las ventajas del trabajo en casa es, normalmente, la de adaptar el horario laboral a las necesidades del trabajador; también suele conllevar más tiempo libre sobre todo cuando habría por medio grandes desplazamientos. Sin embargo, es obvio que requiere grandes dosis de autocontrol y de organización, y en muchos casos una ayuda

Eduardo tiene tres niños pequeños y su esposa, que trabaja para una compañía de petróleos, viaja con frecuencia; trabajar desde casa le permite organizar mejor su vida doméstica. Eduardo se ha convertido en lo que por allá llaman un Señor Mamá (*Mr. Mom*), y directamente supervisa a la empleada de hogar que cuida de su hija pequeña, lleva a los otros al colegio, hace la compra y se ocupa del jardín. No faltan las intromisiones de la pequeña tropa en su despacho donde se mezclan los datos sobre Cervantes y las consultas de sus alumnos, pero Eduardo ha aprendido a trabajar en medio del ajeteo doméstico. A pesar de ello cree que algo más de aislamiento le vendría bien, así como disponer de un despacho más grande, el actual tiene 12 metros cuadrados.

Por otro lado la universidad le proporciona casi todo el material (ordenador y periféricos) que necesita, así como el software necesario para su trabajo. Además, desde hace más de un año cuenta con línea telefónica independiente de la doméstica, para su trabajo.

El teletrabajo por cuenta propia

Totalmente distinta es la panorámica para Isabel, quizás la teletrabajadora más popular de España ahora mismo, y una de sus pioneras. Vicepresidenta de la Asociación Española de Teletrabajo, Isabel se prodiga en periódicos, encuentros, seminarios y conferencias, dando a conocer y promoviendo esta nueva forma de ganarse la vida.



Sin embargo, esta hiperactividad no se avistaba en sus comienzos, hace más de seis años, cuando se lanzó a la aventura de trabajar por su cuenta y desde casa.

Isabel había realizado sus estudios en español e inglés, por lo que conocía perfectamente ambos idiomas; hasta entonces había trabajado como secretaria de dirección en empresas de informática, pero un día decidió dar el salto. Tras su matrimonio se había trasladado a vivir a un pequeño pueblo de la Sierra de Madrid, a cuarenta kilómetros de la capital, y no le apetecía seguir desplazándose a ella todos los días. Quería gozar de más libertad y más tiempo que dedicar a su hija pequeña, y aun a sabiendas de que renunciaba a la seguridad de un salario fijo, decidió probar suerte y se estableció como traductora autónoma.

Pasó a ser, de esta forma, su propio jefe y su propio contable; su propio telefonista y sobre todo su propio vendedor de su propio producto, sus traducciones. Aprovechó sus contactos de la etapa anterior para ir ofreciendo

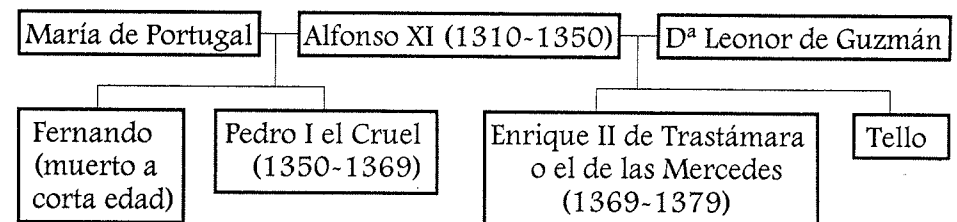
Creo conveniente las siguientes notas aclaratorias al romance "Gumiel, Gumiel por don Pedro" que compuse en la hermosa ciudad del Turia.

Don Pedro I de Castilla, llamado el Cruel y el Justiciero, era hijo de Alfonso XI y de su esposa doña María de Portugal. Habiendo muerto de niño su hermano mayor Fernando, heredó el trono a los quince años en 1350. En las cortes que celebró en Valladolid el 15 de octubre de 1351 confirmó el privilegio de villa realenga de Gumiel de Izán que su padre Alfonso XI había elevado el 28 de Noviembre de 1326. Pedro I de Castilla pernoctó en Gumiel de Izán el 28 de marzo de 1366 según nos cuenta su Crónica: "*E el Rey partió de Burgos sábado, víspera de Ramos, que fue veinte é ocho de marzo desde dicho año, é fue comer á Lerma, que es siete leguas de Burgos, é dormir á Gumiel de Izán, a otros cinco leguas; así que anduvo aquel día doce leguas*".

Vió pronto levantarse contra él a sus hermanos bastardos, quienes con parte de la discolia nobleza llegaron a hacerle prisionero. El rey, una vez libertado, impuso terribles castigos a los rebeldes, lo que le valió el título de Cruel con que ha pasado a la Historia. En el duro carácter de don Pedro no faltaron rasgos de generosidad, como el perdón que otorgó a su hermano bastardo don Enrique, después de vencerlo en Gijón.

El rey don Pedro se batió abiertamente contra su hermano don Enrique quien le asesinó en Montiel, ayudado por Duguesclin. Llegaron los dos hermanos a luchar cuerpo a cuerpo, y don Pedro, más fuerte, cayó sobre el bastardo. Entonces Duguesclin les dió la vuelta y es tradicionalmente conocida su frase: "*Ni quito ni pongo rey, pero ayudo a mi señor*".

Cuando se entabló la guerra dinástica entre Pedro I y su hermanastro Enrique, la nobleza y el pueblo se dividen, y toma bando a favor de uno o de otro. Aranda y Gumiel de Izán favorecen al rey don Pedro mientras que Quemada, Caleruega y otros pueblos favorecieron a don Enrique, que inaugura la dinastía de los Trastámara, y que a pesar de todas las ambiciones y debilidades trae un periodo de esplendor a estas zonas.



No obstante el carácter de villa realenga de Gumiel de Izán, Alfonso XI enajenó su villa entregándola a su amante doña Leonor de Guzmán, pasando posteriormente a su hijo don Tello, quien al hacer testamento en 1370, se lo dejaba a sus dos hijas habidas en Juana García de Bilbao según consta en las Adiciones a las notas de la Crónica del rey don Enrique II.

Pedro Ontoria Oquillas

El pasado 11 de octubre de 1996, falleció un hombre bueno, un hombre que tenía gran amor por todo lo relacionado con su pueblo, lo primero era su familia y después Gumiel.

Ha dejado varios capítulos escritos, y aunque él ya no está entre nosotros, su hijo Pedro va a seguir con lo que le encomendó en varias ocasiones, si llegaría a fallecer, y por lo tanto vayan en su memoria los capítulos siguientes. Que en paz descanse.

RETAZOS HISTÓRICOS DE GUMIEL DE IZÁN CAPÍTULO XXIII

LOS DUQUES DE OSUNA EN GUMIEL

En 1562 fecha en la que el Emperador Carlos V concedió el primer ducado de Osuna. Se encuentra entre las veinticinco primeras noblezas de España, llamadas “inmemoriales”.

Examinando el libro titulado: “LA DIÓCESIS DE BURGOS”, de D. Joaquín Ciudad Pérez, año 1985, en la página 232, tomo nota de los siguiente: “El duque de Osuna fue consejero, realizando gestiones de representación diplomática en Venecia, Nápoles y Niza, en los años 1612 al 1620, el duque tenía una representación en la corte de Felipe III, esta era muy amplia, obteniendo muchas recompensas y señoríos en varios poblados castellanos”. De entre todos, veamos lo que a Gumiel de Izán se refiere. En esta Villa Realenga nos ha dejado, a su paso por aquí, algún recuerdo que paso a relatar:

En la Puerta Norte o de la Poza, al final de la c/. Real, se conserva todavía el “Arco del Matadero”, denominado también “Arco de los Mesones”. Daba acceso al camino de la Virgen del Río y la parte extramuros de la Villa se llama “La Pedraja”. El Arco del Matadero es de construcción tardía y tiene a cada lado dos escudos labrados en la propia piedra, se desconocen sus inscripciones, se supone que serán los del duque de Osuna, D. Pedro Téllez-Girón (1755-1807).

En el arco está esculpida la siguiente leyenda: “ESTA OBRA SE HIZO A

GUMIEL EN MARCHA

En este apartado, publicaremos todas las notas, artículos y reportajes de Asociaciones, grupos o personas, con carácter cultural o social. PORQUE GUMIEL ESTÁ EN MARCHA.

EL TELETRABAJO (III). TRABAJAR SIN SALIR DE CASA

El teletrabajo por cuenta ajena

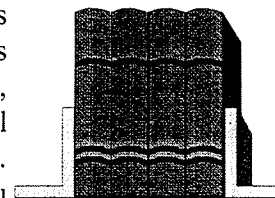
Eduardo es madrileño pero trabaja como profesor de Lengua y Literatura españolas en una universidad de Texas (EEUU). Un día a la semana acude a la

facultad para dar la única clase presencial, recoger la correspondencia, y despachar algún que otro asunto; también aprovecha ese día para reunirse con los compañeros de departamento. El resto de la semana se queda en casa desde donde atiende las consultas de sus alumnos y dirige las tutorías a través del correo electrónico. Además, allí,

en su casa, dedica todo el tiempo que puede a su actual trabajo de investigación, una bibliografía cervantina. Internet y una conexión a las redes privadas de su campus son su contacto con el mundo. A través de ellas accede a los datos que precisa, sigue la evolución de sus alumnos, y cambia impresiones con sus compañeros; además de con otros cibernautas ocasionales.

Hace ya algunos años que el Gobierno estadounidense comenzó a incentivar y a promover el trabajo desde casa. Pensaba con ello disminuir los grandes desplazamientos (*commuting*) diarios a los que se ven sometidos los trabajadores de aquel país, y reducir así el consumo de combustible, la contaminación atmosférica y los atascos de tráfico; a la vez que de forma indirecta disminuir la inversión en carreteras y el mantenimiento de las mismas. Se pasó así a hablar del teledesplazamiento (*telecommuting*) como una forma de acercar el trabajo al trabajador y no el trabajador al trabajo.

A Eduardo le gustó la idea, “si se puede trabajar en pijama, sin afeitarse y sin tener que salir de casa, por qué no hacerlo?”, son sus propias palabras; pero quizás esto sea solo una pequeña broma y las razones verdaderas sean otras.



- 29 Evita tirar por el WC tampones, colillas, medicinas u otros objetos difíciles de eliminar en las depuradoras.
- 30 Los abrillantadores para el lavavajillas son agresivos e innecesarios. Obtendrás el mismo resultado sustituyendo estos productos por unas gotas de limón y abriendo la puerta al terminar para que la vajilla se seque al aire.
- 31 No eches en la lavadora más jabón del necesario. Muchas prendas quedan limpias lavándolas con detergentes suaves y ligeros, bastante menos agresivos con el medio ambiente que los normales.
- 32 Prescinde si puedes del suavizante, pues la ropa secada al aire no lo necesita.
- 33 Evita los desatascadores y compuestos amoniacales concentrados; su depuración resulta muy difícil.

NO DERROCHES ENERGÍA

- 34 Pega un cartelito en los distintos aparatos eléctricos indicando su consumo aproximado. Así te será más fácil pensar en el ahorro.
- 35 Reduce el consumo de agua caliente. Los calentadores eléctricos gastan un 17 por ciento del total de la energía consumida en el hogar.
- 36 Apaga las luces al salir de la habitación y desconecta los aparatos una vez que hayas dejado de usarlos.
- 37 Sustituye las bombillas incandescentes por otras de ahorro (proporcionan la misma luz y consumen un 80 por ciento menos de electricidad).
- 38 En invierno no pongas la calefacción a más grados de los necesarios. Instala termostatos en los radiadores para mantener la temperatura adecuada.
- 39 No abuses del aire acondicionado en verano, pues libera CFC en la atmósfera (causante del agujero en la capa de ozono).
- 40 Mantén bien aislada la casa. Coloca burletes en puertas y ventanas y, si es posible, cristales dobles. Lograrás ahorrar hasta el 30 por ciento de energía.
- 41 Ventila la casa veinte minutos al día porque sino contribuirás a que el calor se escape por las ventanas.



COSTA DEL DUQUE DE OSSUNA SR. DE ESTA VILLA POR DN. MIGUEL LOPEZ GIL. AÑO 1786”.

Este arco se compone de 36 piedras labradas, sus muros tienen un grosor de metro y diez centímetros, en la parte superior de la cornisa hay 12 piezas más, con sus correspondientes molduras que forman ángulo.

Todo él está realizado a matajunta, en la parte superior hay unas pilastras de una altura de 0,70 a 0,90 cm. que adorna la terminación del arco.

Se conserva un poco deteriorado. El día de su inauguración, acudieron a esta Villa, varias y diferentes personalidades de la corte de Castilla.

Los duques de Osuna en Gumiel, poseían varias casas señoriales o pequeños palacetes, uno de ellos se encuentra en El Palacio, en su fachada se puede apreciar unos escudos heráldicos que nos recuerdan el poderío de esa familia, esta casa fue fundada en el año 1786, según reza en su escudo adosado a la fachada.

Los duques pasaban temporadas muy largas en Gumiel, en sus casas pernoctaban, duques y marqueses, como gente de estirpe real. Cuando la familia de los Osuna se marcharon de Gumiel, esta casa la compró la familia de los Servandos, estos señores residieron muchos años en ella. Más tarde la volvió a comprar D. Francisco González, que es quien la está habitando hoy en día.

Otra casa de su pertenencia está en el nº 29 de esta misma c/ Real. De esta casa existen referencias muy antiguas, los duques la tenían como residencia habitual o principal, se supone que esta vivienda sería la que más comodidades reunía, en esta casa, parece ser, que solían recibir a altas personalidades y corte de honor de los reyes cuando pasaban camino de Madrid o llegaban con dirección Burgos, tiene hermosos escudos y balcones de hierro, como detalle podemos observar que el escudo de su fachada es de los Guzmanes. Esta vivienda estuvo habitada por D. Lorenzo Calvo, ya fallecido, los familiares de D. Lorenzo se la compraron a los descendientes de los Osuna.

Subiendo la misma c/ Real, en el nº 26, nos encontramos con otra de sus históricas casas. Su construcción fue en 1711 según se ve en la fachada.

Doña Petra Martín Teresa, ya fallecida me explicaba que ella recordaba haber oído a sus padres que en el año 1740 cuando pasaban los reyes por Gumiel repostaban en esta casa, tomándose el descanso necesario, descanso que a veces estaban en el pueblo varios días, ya que aquí, en Gumiel, tanto el regidor del pueblo como los vecinos en general recibían con mucho cariño a todas estas personalidades.

En el año 1904 esta casa se encontraba deshabitada y decidió comprarla D. Pascual Gaitero, donde residió durante muchos años; tiempo más tarde la habitó el Sr. Ambrosio Martín Covos, y en el año 1984 pasó a vivir en ella su hija Petra Martín Teresa, propietaria hoy en día de esta vivienda.

Alejandro Palacios Garcés

MEDIO AMBIENTE

GUÍA PARA UNA CONDUCTA VERDE (I). EN LA CASA

Cada día tomamos decisiones o adoptamos actitudes que benefician o perjudican al medio ambiente. Cosas tan sencillas como cocinar, limpiar, comprar, etc., pueden agredir a la naturaleza; pero cambiando algunos hábitos podemos frenar la paulatina degradación medioambiental que está sufriendo nuestro planeta. **Para ello te sugerimos seguir unos sencillos consejos para que contribuyas a hacer de nuestro planeta un lugar cada día más habitable.**



CAMBIA DE HÁBITOS EN LA COCINA

- 1 No cuezas los alimentos con demasiada agua; pierden valor nutritivo y se gasta más energía de la necesaria.
- 2 Si tu cocina es eléctrica, apaga las placas unos minutos antes de terminar la cocción. El calor generado es suficiente para que el alimento se acabe de hacer o cocer.
- 3 Utiliza recipientes adecuados al tamaño de la placa para no desperdiciar calor.
- 4 Prescinde de las cazuelas de aluminio (su extracción es cara y contaminante) y sustitúyelas por otras de acero inoxidable, barro o hierro.
- 5 Tapa bien las cazuelas al hacer la comida. Se consume menos energía.
- 6 Nunca guardes los alimentos calientes en la nevera. Espera a que se enfríen.
- 7 Descongela el congelador si la escarcha supera el centímetro y medio de espesor para que el aparato no consuma energía innecesaria.
- 8 Mantén siempre limpios los quemadores para no desperdiciar gas.
- 9 Evita utilizar el papel de aluminio o el plástico para envolver alimentos.
- 10 Prescinde del papel de cocina y de las servilletas de papel. Usa trapos para limpiar y servilletas de tela: de esta forma contribuirás a reducir la tala de árboles.
- 11 Limita tu equipo de pequeños electrodomésticos a los imprescindibles.
- 12 No viertas por el fregadero el aceite viejo de freír ni el sobrante de las latas. Forman una película grasa en las aguas residuales bastante difícil de depurar.

- 13 Si acostumbras a utilizar filtros de café desechables, compra los que no hayan sido blanqueados con lejía.
- 14 Mantén cerrada la puerta del horno mientras lo utilizas. Si tienes que ver si el alimento ya está hecho, en vez de abrir la puerta, enciende su luz interior (así no dejaras escapar el calor).

REDUCE EL CONSUMO DE AGUA

- 15 Procura ducharte en vez de bañarte (consumirás la cuarta parte de agua).
- 16 Coloca un atomizador en la ducha (este aparato agrega aire al agua, dando la impresión de aumentar el chorro); el ahorro será mayor.
- 17 Manda reparar cuanto antes los grifos que goteen. Una gota por segundo se convierte en 30 litros de agua perdidos al cabo del día.
- 18 Introduce en el inodoro una botella de plástico llena de arena y tapada. Así reducirás el almacén de agua de la cisterna y el WC quedará igual de limpio.
- 19 Al cepillarte los dientes, mantén cerrado el grifo; ahorrarás hasta 19 litros de agua cada vez que te laves.
- 20 Pon en marcha la lavadora y el lavaplatos solamente cuando estén llenos.
- 21 Si la ropa no está demasiado sucia, prescinde del prelavado, utiliza un programa corto y a baja temperatura.
- 22 Cuando compres algún electrodoméstico, elige un modelo que ya lleve incorporado un dispositivo de ahorro de agua y energía.
- 23 Si vives en una casa unifamiliar, instala bajo el tejado un depósito para recoger el agua de lluvia. No sirve para beber, pero sí para fregar el suelo o regar.

LIMPIA... PERO SIN AGREDIR

- 24 Si el suelo es de baldosa o gres, puedes fregarlo con agua caliente y unas gotas de lavavajillas. Si es de madera, añade un chorrito de vinagre para darle brillo; y si deseas encerarlo, mejor utiliza cera de abeja en pasta.
- 25 Las superficies de loza, azulejos o plásticos quedan perfectas sólo con agua y jabón. Las manchas de grasa desaparecen con un trapo mojado en amoníaco, un excelente desengrasante.
- 26 Los objetos de cerámica y cristal se limpian, sencillamente con agua caliente.
- 27 Evita los productos específicos para hornos (son muy contaminantes). Te quedará reluciente con una solución de bicarbonato sódico.
- 28 Para limpiar el lavabo y el inodoro utiliza un cepillo y un poco de polvo abrasivo.